



X? 188

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **C. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. **S-1278/2018**, de fecha 09 de Octubre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turno a ésta Comisión el Oficio:

- **No. 02-TMC-917/2018, solicitud de apertura y transferencia de Recursos Federales.**

Suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría del H. Ayuntamiento No. **S-1278/2018**, se encuentra el Oficio No. **02-TMC-917/2018**, de fecha 09 de Octubre de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita al H. Cabildo del Municipio:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales conforme al cuadro anexo al presente"



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TERCERO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-564/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Concepto:			
UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
01-01-01 DESPACHO DE REGIDORES	01-05-04-46 CANASTABASICA	432,427.68	
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	80,119.14	
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	1,445.85	
02-03-01 ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,183.46	
03-01-01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01-05-04-46 CANASTABASICA	75,044.92	
03-02-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	01-05-04-46 CANASTABASICA	8,813.22	
04-01-01 OFICILIA MAYOR	01-05-04-46 CANASTABASICA	87,779.42	
04-02-01 SISTEMAS	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,855.39	
04-03-01 RECURSOS HUMANOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	46,485.77	
04-04-01 RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	37,787.55	
04-05-01 SERVICIOS GENERALES	01-05-04-46 CANASTABASICA	21,408.94	
04-06-01 TALLER MECANICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,424.75	
05-01-01 DESPACHO DE LA TESORERIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,070.70	
05-02-01 INGRESOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,949.79	
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-05-04-46 CANASTABASICA	55,072.85	
05-04-01 INSPECCION Y LICENCIAS	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,220.65	
06-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	69,531.50	
07-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	83,508.04	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-46 CANASTABASICA	16,267.28	
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	32,463.38	
08-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE	01-05-04-46 CANASTABASICA	98,415.45	
08-02-01 DESARROLLO URBANO	01-05-04-46 CANASTABASICA	75,353.15	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

08-03-01 ECOLOGIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,796.60	
08-04-01 CONSTRUCCION	01-05-04-46 CANASTABASICA	38,311.62	
08-05-01 MANTENIMIENTO	01-05-04-46 CANASTABASICA	21,292.11	
09-01-01 DESPACHO DE LA CONTRALORIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	154,626.43	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	01-05-04-46 CANASTABASICA	170653.05	
11-01-01 DESARROLLO HUMANO	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,070.70	
11-02-01 DESARROLLO ECONOMICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	20,855.72	
11-03-01 DESARROLLO RURAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	22,769.90	
11-04-01 DESARROLLO SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	23,123.19	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	42,145.41	
11-06-01 DEPORTES	01-05-04-46 CANASTABASICA	1,140.85	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	33,395.45	
12-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	86,555.99	
13-01-01 DIRECCION GENERAL DE CATASTRO	01-05-04-46 CANASTABASICA	89,746.15	
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	01-06-01-01 PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		2,370,112.05
TOTAL		\$2,370,112.05	\$2,370,112.05

CUARTO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-565/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$8,612.58		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,902.93		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$5,395.80		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$18,911.31	



QUINTO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-572/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,416.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(04-01-01) DESPACHO DE OFICILIA MAYOR	(01-05-04-38) BONO ESCOLAR	\$2,246.76		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICILIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$6,662.91	

SEXTO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-674/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE OFICILIA MAYOR	(01-05-04-24) BONO DE PUNTUALIDAD	\$ 6,000.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(04-01-01) DESPACHO DE OFICILIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$6,000.00	

SÉPTIMO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-563/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$2,917.90		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR FINIQUITOS POR TERMINO DE CONTRATO.
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,150.00		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$6,427.75	
(12-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$451.42	
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$10,947.07

OCTAVO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-567/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Concepto:	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
UP UR UE			
11-02-01 DESARROLLO ECONOMICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	20,855.72	
11-04-01 DESARROLLO SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	23,123.19	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	33,396.45	
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	01-06-01-01 PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		77,375.36

TOTAL \$ 77,375.36 \$ 77,375.36

NOVENO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-558/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$6,535.30		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-02-01) PRIMA VACACIONAL	\$ 13,690.20		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-02-05) AGUINALDO	\$ 77,065.01		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$97,290.51	



190v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

DECIMO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-568/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. **HECTOR LUNA ORTIZ** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
04-02-01 SISTEMAS	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$83.76		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR FINIQUITOS POR TERMINO DE CONTRATO
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$600.29		
12-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,298.58		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$1,982.63	

DECIMO PRIMERO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-542/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. **HECTOR LUNA ORTIZ** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(03-02-01) DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(01-01-01) DESPACHO DE REGIDORES	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

DECIMO SEGUNDO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-553/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$1,700.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$ 500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$ 200.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$ 250.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$ 450.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$3,100.00	

DECIMO TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal

DECIMO CUARTO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **RECURSOS FEDERALES** solicitadas por el Tesorero Municipal mediante el oficio **No. 02-TMC-917/2018**, lo anterior para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, de conformidad al considerando **TERCERO** a **DÉCIMO SEGUNDO** del presente dictamen.

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal**.


Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 11 de Octubre de 2018.

A t e n t a m e n t e .

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.




L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



C. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA
Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCÍA
Presidente Municipal y Secretario

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN QUE AUTORIZA REALIZAR LA APERTURA Y TRANSFERENCIAS SOLICITADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL OFICIO No. 02-TMC-917/2018.



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

SECRETARIA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1278/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
P r e s e n t e.

Por este conducto, remito a usted el Oficio N° 02-TMC-917/2018, suscrito por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencias de Recursos Federales, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 9 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARIA

Recibido:
Carlos Abgek
09/OCT/18
15:02 hrs
Reg. O.A.M.A.

c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. C. José Alejandro Sánchez Ortega.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
FSR*lore



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



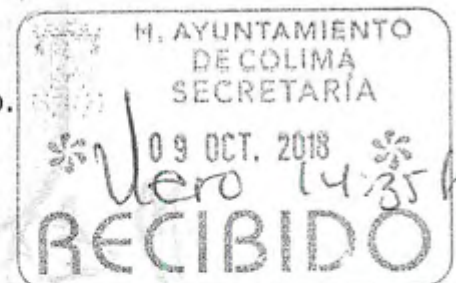
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-917/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
P r e s e n t e.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 09 de Octubre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	MONTO
564		
565	contar con los recursos suficientes para cubrir pago correspondiente	\$2,370,112.05
572	contar con los recursos suficientes para cubrir pago correspondiente	\$18,911.31
674	contar con los recursos suficientes para cubrir pago correspondiente	\$6,662.91
563	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de finiquitos	\$6,000.00
567		\$10,947.07
558		\$77,375.36
568	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de finiquitos	\$97,290.51
542	contar con los recursos suficientes para cubrir pagos	\$1,982.63
553		\$201,448.00
		\$3,100.00

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-564/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Concepto:			
UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
01-01-01 DESPACHO DE REGIDORES	01-05-04-46 CANASTABASICA	432,427.68	
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	80,119.14	
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	1,445.85	
02-03-01 ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,183.46	
03-01-01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01-05-04-46 CANASTABASICA	75,044.92	
03-02-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	01-05-04-46 CANASTABASICA	8,813.22	
04-01-01 OFICILIA MAYOR	01-05-04-46 CANASTABASICA	87,779.42	
04-02-01 SISTEMAS	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,855.39	
04-03-01 RECURSOS HUMANOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	46,485.77	
04-04-01 RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	37,787.55	
04-05-01 SERVICIOS GENERALES	01-05-04-46 CANASTABASICA	21,408.94	
04-06-01 TALLER MECANICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,424.75	
05-01-01 DESPACHO DE LA TESORERIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,070.70	
05-02-01 INGRESOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,949.79	
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-05-04-46 CANASTABASICA	55,072.85	
05-04-01 INSPECCION Y LICENCIAS	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,220.65	
06-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	69,531.50	
07-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	83,508.04	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-46 CANASTABASICA	16,267.28	

07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	32,463.38	
08-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE	01-05-04-46 CANASTABASICA	98,415.45	
08-02-01 DESARROLLO URBANO	01-05-04-46 CANASTABASICA	75,353.15	
08-03-01 ECOLOGIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,796.60	
08-04-01 CONSTRUCCION	01-05-04-46 CANASTABASICA	38,311.62	
08-05-01 MANTENIMIENTO	01-05-04-46 CANASTABASICA	21,292.11	
09-01-01 DESPACHO DE LA CONTRALORIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	154,626.43	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	01-05-04-46 CANASTABASICA	170,653.05	
11-01-01 DESARROLLO HUMANO	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,070.70	
11-02-01 DESARROLLO ECONOMICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	20,855.72	
11-03-01 DESARROLLO RURAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	22,769.90	
11-04-01 DESARROLLO SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	23,123.19	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	42,145.41	
11-06-01 DEPORTES	01-05-04-46 CANASTABASICA	1,140.85	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	33,395.45	
12-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	86,555.99	
13-01-01 DIRECCION GENERAL DE CATASTRO	01-05-04-46 CANASTABASICA	89,746.15	
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	01-06-01-01 PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		2,370,112.05
		TOTAL \$2,370,112.05	\$2,370,112.05

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Autorización

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018.

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Presencia de la Oficial Mayor
autorizada mediante oficio 133 de
fecha 26 de 09 de 2018 de
conformidad con lo dispuesto en el
artículo 179 bis del Reglamento del
Gobierno Municipal de Colima.

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



Oficio No. 02-OM-RH-565/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$8,612.58		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CORRESPONDIENTE
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,902.93		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$5,395.80		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$18,911.31	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de Oct de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CENTRALORIA



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-572/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,416.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-04-38) BONO ESCOLAR	\$2,246.76		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$6,662.91	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

EL AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



Oficio No. 02-OM-RH-674/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-04-24) BONO DE PUNTUALIDAD	\$6,000.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CORRESPONDIENTE
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$6,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

Colima, Col. 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

En ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO DE COLIMA



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-563/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$2,917.90		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR FINIQUITOS POR TERMINO DE CONTRATO.
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,150.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$6,427.75		
(12-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$451.42		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$10,947.07	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-567/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS			
Concepto:			
UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
11-02-01 DESARROLLO ECONOMICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	20,855.72	
11-04-01 DESARROLLO SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	23,123.19	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	33,396.45	
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	01-06-01-01 PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		77,375.36
		TOTAL \$ 77,375.36	\$ 77,375.36

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-558/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos fiscales de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de lo requerido a este rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$6,535.30		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-02-01) PRIMA VACACIONAL	\$ 13,690.20		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-02-05) AGUINALDO	\$ 77,065.01		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$97,290.51	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 30 de septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

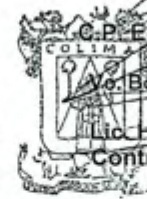
Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE COLIMA



Oficio No. 02-OM-RH-568/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 83.76		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR FINIQUITOS POR TERMINO DE CONTRATO.
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 600.29		
(12-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,298.58		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICILIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$1,982.63	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización
Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Vo. Bo
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal
AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-542/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(03-02-01) DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(01-01-01) DESPACHO DE REGIDORES	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

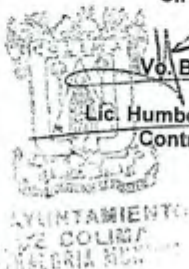
C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización
Tesorero Municipal
C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal





AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-553/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$1,700.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$ 500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$ 200.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$ 250.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$ 450.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$3,100.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 02 de Octubre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 20 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



SECRETARIA
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1278/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted el Oficio N° 02-TMC-917/2018, suscrito por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencias de Recursos Federales, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 9 de octubre de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.



*Recibido:
Carlos Abzek
09/OCT/18
15:02 hrs
Reg. O.A.M.A.*

- c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 - c.c.p. C. José Alejandro Sánchez Ortega.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
- FSR*lore**



TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



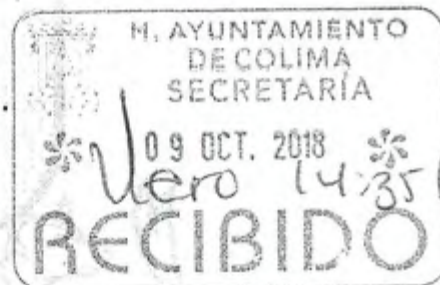
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-917/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
P r e s e n t e.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 09 de Octubre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

TRANSFERECIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	MONTO
564		\$2,370,112.05
565	contar con los recursos suficientes para cubrir pago correspondiente	\$18,911.31
572	contar con los recursos suficientes para cubrir pago correspondiente	\$6,662.91
674	contar con los recursos suficientes para cubrir pago correspondiente	\$6,000.00
563	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de finiquitos	\$10,947.07
567		\$77,375.36
558		\$97,290.51
568	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de finiquitos	\$1,982.63
542	contar con los recursos suficientes para cubrir pagos	\$201,448.00
553		\$3,100.00

TRANSFERECIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-564/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Concepto:			
UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
01-01-01 DESPACHO DE REGIDORES	01-05-04-46 CANASTABASICA	432,427.68	
02-01-01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	80,119.14	
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	1,445.85	
02-03-01 ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,183.46	
03-01-01 DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01-05-04-46 CANASTABASICA	75,044.92	
03-02-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	01-05-04-46 CANASTABASICA	8,813.22	
04-01-01 OFICILIA MAYOR	01-05-04-46 CANASTABASICA	87,779.42	
04-02-01 SISTEMAS	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,855.39	
04-03-01 RECURSOS HUMANOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	46,485.77	
04-04-01 RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	37,787.55	
04-05-01 SERVICIOS GENERALES	01-05-04-46 CANASTABASICA	21,408.94	
04-06-01 TALLER MECANICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,424.75	
05-01-01 DESPACHO DE LA TESORERIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,070.70	
05-02-01 INGRESOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,949.79	
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-05-04-46 CANASTABASICA	55,072.85	
05-04-01 INSPECCION Y LICENCIAS	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,220.65	
06-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	69,531.50	
07-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	01-05-04-46 CANASTABASICA	83,508.04	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-46 CANASTABASICA	16,267.28	

07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-05-04-46 CANASTABASICA		
08-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE	01-05-04-46 CANASTABASICA	32,463.38	
08-02-01 DESARROLLO URBANO	01-05-04-46 CANASTABASICA	98,415.45	
08-03-01 ECOLOGIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	75,353.15	
08-04-01 CONSTRUCCION	01-05-04-46 CANASTABASICA	34,796.60	
08-05-01 MANTENIMIENTO	01-05-04-46 CANASTABASICA	38,311.62	
09-01-01 DESPACHO DE LA CONTRALORIA	01-05-04-46 CANASTABASICA	21,292.11	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	01-05-04-46 CANASTABASICA	154,626.43	
11-01-01 DESARROLLO HUMANO	01-05-04-46 CANASTABASICA	170,653.05	
11-02-01 DESARROLLO ECONOMICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	90,070.70	
11-03-01 DESARROLLO RURAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	20,855.72	
11-04-01 DESARROLLO SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	22,769.90	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	23,123.19	
11-06-01 DEPORTES	01-05-04-46 CANASTABASICA	42,145.41	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	1,140.85	
12-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	33,395.45	
13-01-01 DIRECCION GENERAL DE CATASTRO	01-05-04-46 CANASTABASICA	86,555.99	
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	01-06-01-01 PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES	89,746.15	
		2,370,112.05	
TOTAL		\$2,370,112.05	\$2,370,112.05

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Presencia de la Oficial Mayor
mediante oficio 133 de
fecha 26 de 09 de 2018 de
conformidad con lo dispuesto en el
artículo 179 bis del Reglamento del
Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera-Dueñas
Contralor Municipal

M. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842.

Oficio No. 02-OM-RH-565/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$8,612.58		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CORRESPONDIENTE
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,902.93		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$5,395.80		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$18,911.31	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de Oct de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

R. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-572/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,416.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-04-38) BONO ESCOLAR	\$2,246.76		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$6,662.91	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

EL AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-674/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-05-04-24) BONO DE PUNTUALIDAD	\$6,000.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CORRESPONDIENTE
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$6,000.00	

Si en otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col. 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

En ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
COLIMA
SECRETARÍA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-563/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$2,917.90		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR FINIQUITOS POR TERMINO DE CONTRATO.
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,150.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$6,427.75		
(12-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$451.42		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$10,947.07	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

CONTABILIDAD MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-567/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS			
Concepto:			
UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
11-02-01 DESARROLLO ECONOMICO	01-05-04-46 CANASTABASICA	20,855.72	
11-04-01 DESARROLLO SOCIAL	01-05-04-46 CANASTABASICA	23,123.19	
11-07-01 ABASTO Y COMERCIALIZACION	01-05-04-46 CANASTABASICA	33,396.45	
04-01-01 DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	01-06-01-01 PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		77,375.36
		TOTAL \$ 77,375.36	\$ 77,375.36

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

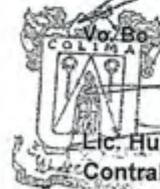
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-558/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos fiscales de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de lo requerido a este rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$6,535.30		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-02-01) PRIMA VACACIONAL	\$ 13,690.20		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-02-05) AGUINALDO	\$ 77,065.01		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$97,290.51	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 30 de septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

PP Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 25 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera-Dueñas
Contralor Municipal

AYUNTAMIENTO DE COLIMA



Oficio No. 02-OM-RH-568/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 83.76		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR FINIQUITOS POR TERMINO DE CONTRATO.
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 600.29		
(12-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,298.58		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$1,982.63	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

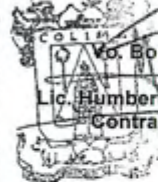
C.P. Héctor Luna Ortiz

Autorización
Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.



Vo. Bo
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-542/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(03-02-01) DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	
(01-01-01) DESPACHO DE REGIDORES	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO	\$50,362.00		
(07-02-01) LIMPIA	(01-05-04-27) BONO DE JUBILACION Y RETIRO		\$50,362.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Autorización
Tesorero Municipal
C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 25 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Vo. Bo
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal
AYUNTAMIENTO DE COLIMA



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-553/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$1,700.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$ 500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$ 200.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$ 250.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPESA	\$ 450.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$3,100.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 02 de Octubre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 20 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

M. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CENTRAL DE OFICIALES MUNICIPALES